

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 pts.  
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Telégrafos: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Sábado 15 de Febrero de 1908.

Año XXIV.-Núm. 7.255.

## Indicador del Comercio y la Industria en Salamanca

### VIDA INTELLECTUAL

REVISTA ILUSTRADA

Número suelto, 30 céntimos.  
Suscripción por año, 3 pesetas.  
EDICIÓN ESPECIAL (en papel couché), año, 5 pesetas.

### LIBRERÍA CALON P. MAYOR, N.º 33

Librería, joyería y relojería de Víuda e Hijos de Fernando García

(CASA FUNDADA EN 1810)

Plaza: Pósta Iglesias, 10.

Esta casa se encarga de hacer cuantos trabajos se le encomiendan tanto en joyería como en platería. Especialidad en paños y en pedida. Se compra oro, plata y platino.

Premios en varias Exposiciones

### CENTRO - PENSION - MAÑES

Para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto.

DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

### CALLES DEL SILENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS 1

Este Colegio primario de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD, en los exámenes de sus alumnos como puede probarlo con datos irrefutables. Su profesorado es completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación como de fonda, abundante y nutritiva. Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados. Pídanse reglamentos al Director.

### Viuda de Archanco y Hermanos

Romareda, 10 - Zaragoza - Castillo, 267.

Construcciones de hierro y madera. — Primera casa

especialista de la Península en trabajos de molinería.

Fábricas automáticas por cilindros. — Molinos rurales. — Máquinas para la limpia, trituración y cernido. — Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. — Desde el más pequeño útil a la gran fábrica moderna. — Depósito de piedras «La Ferte» y «La Dorada», picos, chapas, etc., etc. — Trillos veloces, aventadoras, etc., etc. — Amasadoras, cilindros amasadores, etc., etc. — Proyectos, planos y presupuestos gratis. — Dirigida al representante en la región, don José Vaqueró García, Isla de la Rúa número 2.



### ABRIGOS DE SEÑORA

Nuevos modelos, se han recibido en paños superiores, desde veinticinco pesetas en adelante.

Sombreros de señoras y niñas.

Preciosos modelos de París, á precios sin competencia. No compris sin antes ver los modelos de esta casa. — Al Modelo de París. — Plaza Mayor 38.

### La Trevejana

Acelites finos de olla de Sierra de Gata de Julián de la Rúa. — Cosechero y exportador. — Ahaacón y refinera. — Zamora, 55. Teléfono 153. Salamanca. Adquirida medalla de ORO en la Exposición Regional de Septiembre 1907 en Salamanca.

### Fonda Lázaro

MADRID  
Pasadizo de San Ginés, 5.  
Entre las calles Arenal y Mayor.  
Próximo á la Puerta del Sol.  
Hospedaje desde 5 pesetas.

### Gran depósito de corsés

forma francesa. Primera casa en este artículo. P. Mayor, 46. Jacinto Niño.



Depósito: PRUDENCIO SANTOS BENITO. — Salamanca.

### Maderas

Tablones de pino rojo en 3/4 por 10, clase fina y buena, á 55 céntimos pie español sobre vagón provincia de Salamanca. Depósitos en Lisboa y Badajoz. La correspondencia á PESINI HERMANOS. — Badajoz. 175-58.

### Gran liquidación de calzados

Liquidamos por estas de existencias y fin de temporada. Grandes rebajas. Solo por 15 días. ¡Grandes rebajas!!

### LA REVOLTOSA

Escarifiera de Pirto, 1 y 3.

### Cajas registradoras de la casa KIEHL (Alemania)

FUNDADA EL AÑO DE 1858



8.000 cajas en uso, indispensables á toda casa de Comercio. Son un objeto de lujo en la tienda. Llevan sobre todo el orden y la seguridad. Son las mejores y menos caras, puesto que reúnen las mismas ventajas que una de tres mil pesetas, siendo su manejo mucho más cómodo, rápido y seguro, por tener doble comprobación hecha por sí misma. Precio de estas cajas: Modelo número 7, 250 pesetas; modelo número 3, 225; modelo número 1, 200. Garantía dos años. Para más detalles al agente exclusivo para la venta en España, EUSTAL NISLAO GUERRERO, calle de San Pablo, número 12, Salamanca.

## Quijotitis crónica

El «caso», de Moliner.

No conocía al doctor Moliner. En EL ADELANTO había escrito yo varios artículos en favor de aquella famosa campaña de Porta-Celi, en la que puso alma y vida el médico valenciano.

Y un día, haciendo larga antessala en el ministerio de Instrucción pública, me encontré con Moliner, y hablamos.

El había leído mis artículos y «me estaba agradecido». Ahora venía a ver al ministro, al conde de Romanones, pues de un día á otro, fallaría el expediente que le habían formado, y de cuyo fallo pendía que le quitaran ó no la cátedra.

No recuerdo los motivos de aquel expediente, aunque creo fué con ocasión de un discurso de Moliner en el Congreso, en la época en que era diputado.

El hecho es, que allí estaba Moliner, haciendo antessala, en espera de que el omnipotente Brocas le dijese: «pase usted».

Me contó mil historias, que escuché silencioso, en las que danzaban los tuberculosos, Porta-Celi, Romanones, el Rey, los republicanos...

Y ante todo, veíase un miedo horroroso al ministro, que podía decretar su cese en la cátedra.

Me aventuré al fin, y le dije: —Lo que no me explico es que sabiendo usted que detrás de su discurso estaba el expediente con todo el cortejo de peligros y súplicas, se haya usted metido en este berengena; pues de lo que me dice, deduzco que ahora tiene usted que pedir favor...

—Ahí tiene usted. Son unos... tales estos políticos. Pero yo les ataré cortos. En cuanto se falle favorablemente el expediente... veja usted cosas buenas.

—Lo que verá de seguro, es otro nuevo expediente.

Seguimos hablando. Moliner me pareció un alucinado, fuera de obsesional idea, que él estimaba salvadora, de renovación de la enseñanza, empezando por echar á escobazos de sus cátedras á la inmensa mayoría de los catedráticos.

—Y cree usted —le dije— que merecen los alumnos, tal sacrificio? Se puso furioso. ¡Ya lo creo que lo merecían! Era lo único sano de la sociedad, los estudiantes, con todos sus defectos, con su tendencia á la vagancia, a la huelga.

—Si van é ella —dijo— es porque están convencidos de que sus esfuerzos oficiales son infructuosos.

—¡Ca, no señor; van á ella, porque el cuerpo les pide holganza, porque, eso de trabajar, ha de confesar usted, que es de brutos; y ellos... no lo son, ó no quieren serlo!

Todos los profesores no serán nulidades. Algunos habrá que sean sabios; y sin embargo, yo mismo faltan á las cátedras de unos que á las de los otros.

Pasaron unos días, y de nuevo vi á Moliner.

—¿Y aquello? —Bien. Trabajo me ha costado, pero pude al fin amansar al ministro.

—Enhorabuena; y ahora, no sabe usted el bien que le reportaría dedicar su talento á la preparación de un suero que tuviese la virtud de sanchopancista á los enfermos de quijotitis, que es una enfermedad del siglo que está haciendo esos ragos.

Me miró de un modo que á mí se me antojó despectivo. Y no he vuelto á verle... pero lo he leído... y el suero sí descubrió.

Acaso nadie ha sentido tan hondamente las desventajas últimas de Moliner, como el que esto escribe.

Me hace daño esa indiferencia con que la gente ha visto las prisiones del doctor, esa sonrisa de lástima con que la inmensa mayoría acompaña al comentario de la noticia. En tanto, el doctor sin ventura, sigue allá en la cárcel, insomne, defendiendo su candor, con la voluntad potente de su alma de niño, ingerta en la de un mártir.

Acaso ahora mismo traza el plan para obtener su libertad... al par que define también el proyecto para volver á la cárcel, una vez lograda aquella.

Son admirables estos hombres, que no comprendemos, porque para comprenderlos sería necesario que el egoísmo no llenase —como llena— nuestra vida.

No acertamos á explicarnos cómo el escarmiento no ha hecho mella en Moliner, nosotros, hombres equilibrados, que nos reprochamos ser unos perfectos imbéciles, cuando sufrimos alguna leve caída, por no haber acordado á tiempo, escarmientar en cabeza ajena.

Elo es, que Moliner, aporreado y maltrecho, sin haber curado de la herida de los miles de pesetas que el juez le exigió para su libertad provisional, vuelve á la cárcel, por sedicioso, por intentar salvar á la juventud, sin que esa juventud, un poco irónica, un poco volteriana,

tenga para él, más que la leve protesta de no entrar en clase un par de días, y unas cuantas voces de «¡Viva Moliner!».

Y quién sabe. Esto, que tan poco se me figura, como homenaje á ilustre doctor, acaso él lo estime como gloria más pura, el honor más alto que pudiera ambicionar.

Nosé; pero es posible que Moliner, si no ahora, más adelante, cuando la quijotitis va destruyendo su espíritu, se acuerde del suero que yo le pedía que descubriera.

Nos hace mucha falta tal recurso; pero nos hace más, infinitamente más, otro suero al revés: un suero que quijetizara algo —nada más que algo— á esos millones de enfermos de sanchopancismo, que ven indiferentes ó con sonrisa irónica, la entrada de Moliner en la cárcel.

Crotontilo.

## Comisión provincial

Como oportunamente anunciamos, ayer mañana celebró sesión, en el palacio de la Salina, la Comisión provincial, á la que asistieron los diputados señores Jiménez, Pascua, Luna y Sánchez y Sánchez.

La Comisión conoció de los siguientes asuntos:

Renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Larrodrigo, de don Eladio Sánchez Fuentes, por optar éste por el de juez municipal, instantemente nombrado.

Instancia presentada por Matías González, vecino de Aldeatejada, para construir una finca urbana en las inmediaciones de la carretera provincial.

Expediente proyectado para la construcción de un grupo de tres pontones en la Ribera chica de Golpejas.

Fijando el precio medio para el abono de los suministros hechos por los pueblos á las tropas del Ejército y Guardia civil.

Expediente instruido con motivo del recurso de alzada interpuesto por don Tomás Hernández, farmacéutico de Aldeavévil de la Ribera.

Expediente instruido con motivo de reclamación presentada por don Sebastián Felipe, sobre empadronamiento en Cepeda.

Entrega de una niña á su abuela, que residía en la Casa Cuna de Ciudad-Rodrigo.

Nomina de víveres de los establecimientos de beneficencia durante el mes de Enero último.

Cuenta de gastos del Correccional y Cárcel de Audiencia de esta ciudad durante el mes de Enero.

La Corporación quedó enterada de la Real orden autorizando para adquirir por administración varios artículos de consumo, con destino á los establecimientos provinciales de beneficencia, así como también de la toma de posesión de la inspectora del Correccional de esta ciudad, doña María Barbero Olmedo y cese de doña Nieves Barbero.

Por último, se acordó el nombramiento de Comisiones de señores Diputados para la recepción de caminos vecinales, y entrega al Estado del de Bogajo á Vitigudino.

Como en sesiones anteriores, actuó en concepto de secretario el señor Bargaño, por enfermedad del propietario don Pedro Vicente.

## Madrid al día

(IMPRESIONES)

No se puede alabar á nadie. Me hacía pura miel hablando de La Cierva y Maura, y ayer me dejaron mas feo de lo que soy. Gedeón y Calinez asistieron á la sesión del Congreso y sugestionaron á los dos insignes oradores y estadistas, á los hermanos siameses de la situación liberal conservadora.

El ministro de la Gobernación dijo con su aparato laringeo-bucal, secuestrado por Gedeón padre, que «las bombas anarquistas mataban en las calles á personas, niños y transeúntes».

¡Señor La Cierva, señor La Cierva! También son personas los transeúntes y los niños, creo yo, y usted debe saberlo; pero no es usted responsable de ese desbarro, sino Gedeón, que en un instante de abulia de su señoría, obró sobre su masa encefálica, induciéndole á pronunciar tan disparatadas razones.

Mucho y bien las sazonaron con sus risas los oyentes; y cuando su señoría, reintegrado á la plenitud de sus facultades propias, prorrumpió entre angustiado y amenazante: «Me perdéis el respeto que me merezco como ministro? ¡Todos es reis de mí!»; porque, en efecto, todos se reían, sus declamaciones resultaron ociosas y extemporáneas, pues nadie se burlaba de su señoría; ¡todos se burlaban de Gedeón!

Hubo un momento en que Calinez, descendiente en línea recta de Perogrullo oyendo embelesado al polidoto presidente del Consejo, acertó á mirarle tan fijamente, que le transmitió su pensamiento en la siguiente forma, *mutatis mutandi*: «La familia no puede confundirse con el Municipio. «La personalidad de la familia es mucho más limitada que la

del Municipio. Claro; á no ser que el Municipio sea menor que la familia; que el Municipio conste de un solo transeúnte, y la familia la compongan cinco niños, y entre todos no formen una persona, al decir de Gedeón-La Cierva.

El señor Osmá debe de estar envuelto en fuegos fatuos como los huesos de los difuntos ó como las medusas que flotan en el mar, con eso de los fósforos. Al Estado, que es político, militar, rentista, jugador y otra porción de cosas, le ha metido el ministro anticuario á cerillero.

Cuál si se tratase de monedas, medallas ó baldosines arcaicos, el ministro clasifica y regula la expendición de cerillas y demás fulminantes asimilados, pero no asimilables, con un lujo de pormenores que ya quisieramos, por ejemplo, ver en los proyectos de primera y segunda enseñanza.

Todo está previsto y ordenado al milímetro y al céntimo, cual ocurre siempre que se trata de barrer hacia dentro como los dependientes de platería; si fuese para soltar la gasta... todo el mundo sabe cómo las gasta el Estado, y principalmente los semicadáveres de Cuba y los ciarados maestros de escuela.

A pesar de todo, las cerillas seguirán siendo pocas y malas como las que vendía por dos cuartos un personaje de La escuela de la vida; todas eran iguales; no se encendía ninguna.

Mas inflamable es la cuestión marroquí; á poco que el pueblo se deje llevar, le convertirán en mixto y le frotarán en la lija que forman las arenas de Africa para que arda y se gaste. Parece ser que el Águila francesa hace corro-cocos al León español para engatusarnos y meterenos en aventuras, tales cual las de los molinos de viento.

Maura —hágamosle justicia— ha dicho que no. Bien dicho y mejor hecho, si lo hace. La mujer y la cabra, la pierna quebrada y en casa. Quédense esas hazañas para el atrevido don Galaor, y dejemos aquí tranquilos con el ama y la sobrina y con Sancho Panza, si se terciara.

Burla burlando me he salido de Madrid y sus alrededores en pos de aventuras, cual otro hidalgo manchego. Verdad es que no pasan de vulgares las que ocurren en esta Mancha que llamamos corte. Son, además, sangrientas, y no gusto de ese género terrorífico y espeluznante que hace la felicidad de ciertos folletistas, cuyos escritos devora con avidez malsana el mas rematado vulgo.

Debo, si anotar, para que el contraste irrite y ofenda á la avaricia y al detestable lujo de los vanos, que ayer murió de inanición un hombre en los jardinitos, situados frente al hospital Provincial. ¿Que por qué no entró á morir en el benéfico establecimiento? Acaso le faltasen las fuerzas; acaso no habría sitio para él.

No es tan fácil como pudiera creerse ser admitido en el hospital. Cuando no hay cama, tan imposible es como asaltar un palacio. Entonces, el supremo recurso es morirse en medio del arroyo; y gracias si los guardias no dan un empujón al moribundo ó los chicos no le tiran piedras creyéndole borracho. Sépanlo ustedes: cuando se consideran ciertas cosas, dan ganas de morir, y cuanto más lejos de los hombres mejor. La alegría es hermosa y se vende cara.

Argos.

HACIENDO CULTURA

## En la escuela de San Vicente

La conferencia de anoche. Bajo la presidencia del profesor de esta escuela, señor Hernández, tuvo lugar anoche la conferencia anunciada, á cargo del catedrático de esta Universidad señor Vila Nadal, que versó sobre el tema «Unidades métricas para cubicar y cuadrar».

Sabida es la gran afición que el señor Vila siente por la enseñanza; así es que su conferencia de anoche resultó amena y muy instructiva.

Después de un ligero exordio, dijo que se notan algunas deficiencias en la enseñanza; que se subsanarían si todos los profesores se dedicaran á buscar medios para facilitar la enseñanza.

«Para comprender una cosa hay que materializarla».

El señor Vila muestra prácticamente las grandes ventajas que proporciona para la vida corriente el conocimiento de las unidades métricas.

Más tarde presentó unos modelos de aparatos construídos por él y con los que un alfabeto efectúa las cuatro operaciones fundamentales de la Aritmética, y terminó aconsejando á todos toman afición á estos estudios, de los que tanto partido pueden sacar en los diferentes oficios y profesiones á que están dedicados.

El señor Vila fué muy ovacionado al terminar, recibiendo varias enhorabuena, á las cuales unimos la nuestra.

## Concentración de reclutas

La Gaceta publica una Real orden del ministro de la Guerra disponiendo que el día 22 del mes actual se concentren en las Cajas de Recluta, todos los individuos pertenecientes al cupo del reemplazo de 1907, y los que, sin estar comprendidos en dicho reemplazo, deban destinarse, en unión de ellos, con arreglo á las disposiciones en vigor, á fin de que se efectúe el reparto del contingente, según á continuación se detalla.

Los capitanes generales de las regiones serán los encargados de dictar las órdenes oportunas para el destino de los reclutas que se presenten en las Cajas situadas dentro de la jurisdicción de su mando.

Los reclutas destinados á Canarias, Ceuta y Melilla se reunirán para embarcar en Cádiz, Algeciras y Málaga, respectivamente, á cuyos gobernadores militares dirigirán los jefes de Caja, á la vez que á los cuerpos á que aquellos vayan destinados, el aviso del día y tren en que salen las partidas, á fin de que los oficiales que dichas autoridades han de nombrar puedan recogerlas, alojarlas y preparar su embarque. Los reclutas de Baleares embarcarán en Barcelona, Valencia ó Alicante.

El día 15 de Marzo remitirán los jefes de las Cajas de recluta el estado de concentración al Estado mayor central.

## Los accidentes del trabajo y la iglesia de San Marcos

Anteayer hablé á ustedes de la iglesia de San Marcos, y les dije que en aquel día quedaría terminado el derribo del atrio.

Dije una tontería, porque el derribo continúa y continuará no sé cuántos días más. Hay para rato.

Dije á ustedes también que sería milagro que alguno de los que trabajan no se rompiera algún remo, y dije una verdad como un puño. Como un puño de un gigante.

Crean ustedes que si se acaba el derribo sin que alguno de los obreros que en él trabajan se astille un hueso, será uno de los milagros más grandes que pueda registrar nuestra descreída época.

Por de pronto ya se ha caído uno, y aunque por fortuna no se ha hecho nada grave, mi predicción va resultando cierta.

Yo, que como todos los adivinadores, tengo mi vanidad, puedo darme por satisfecho con lo ocurrido.

¿Que qué es lo ocurrido? Pues eso que le digo á ustedes: que ya se ha caído un obrero de los que trabajan en la iglesia.

Me parece que el hecho es para ponerse uno hueco y presumir de ser adivinador de los de verdad, y no de esos que andan engañando al público queriéndole echar la buena ventura y prediciendo cosas que nunca se realizan.

Yo soy un adivinador en toda regla y me parece que este hecho lo dice bien claro.

Veán ustedes lo ocurrido. El día 11 publicó EL ADELANTO una noticia diciendo que la Comisión de Monumentos está disgustada por no sé qué cosas que han hecho ó que no han hecho, para derribar el atrio de San Marcos.

El día 12 voy á presenciar el derribo.

El día 13 escribo un artículo diciendo que se va á caer alguno de los obreros ó le va á ocurrir algún percance.

El mismo día 13, pocas horas después de salir á la calle EL ADELANTO, me encuentro con la noticia de que un obrero se ha caído.

Con imparcialidad; ¿es ó no un éxito periodístico?

Casi estaba por seguir haciendo predicciones; pero lo dejo para otro día, no sea que los obreros me echen la culpa de estos accidentes.

Si los obreros vieran las cosas con calma, á ellos sería á quien se echaría la culpa en este y en otros muchos casos.

Por ejemplo. El mismo día 13 (13 había de ser!) por la noche, estaba yo charlando con unos amigos, cuando llega otro y me da la noticia de que en la Casa de Socorro hay un obrero víctima de un accidente del trabajo.

Salgo corriendo para el «benéfico establecimiento», y al llegar me encuentro tendido en la silla de operaciones á un joven, que debía sufrir horriblemente á juzgar por la manera como se quejaba.

En derredor de la silla, varios hombres, que por el tipo y los trajes parecen empleados de la estación animan al herido con palabras de consuelo.

El doctor Peláez le corta dos dedos de un pie, con la tranquilidad con que cortaría la punta de un cigarro.

Como la atmósfera de las salas de operaciones me hace daño, salgo fuera y me siento á la camilla.

El herido se queja de tiempo en tiempo con dolerosos ayes.

Uno de los amigos que le acompañan tiene que salir fuera porque se

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Asesinato ú homicidio en Cabrillas

Primera sesión.

Comienza el juicio. — Constitución del Tribunal. — Juremto de los jueces de hecho. — Indagatoria del procesado. — Testigos del fiscal.

A las once de la mañana de ayer dieron principio las sesiones de este juicio, constituyéndose el tribunal de derecho, compuesto por los señores Perillá presidente, y Lasio y Portal, magistrados.

Ocuparon los sitios de las acusaciones pública y particular, respectivamente, el abogado fiscal sustituto señor Castro Alburquerque y el señor Sánchez Mata, y el de la defensa el señor Luna Gavilanes.

Previo el correspondiente sorteo y no pocas recusaciones, se formó el tribunal de hecho y una vez juramentados se declaró abierta la sesión, procediendo el vicesecretario señor Fernández a dar cuenta del hecho origen de la causa mediante lectura de los escritos de conclusiones provisionales formuladas por las partes, los que no transcribimos por ser ya conocidos de nuestros lectores, y sólo indicaremos los extremos que comprenden.

Los debates versan principalmente sobre tres puntos, que son: 1.º Si la lesión productora de la muerte de José Grande y Grande le fué inferida conforme sostiene las acusaciones por una zolacha y de un modo rápido e inesperado, sin que aquél pudiera aperebirse a la defensa. 2.º Si, por el contrario, se causó con una cayada, según la defensa afirma y estando frente a frente agresor y agredido; y 3.º Si al realizarlo lo hizo el procesado defendiéndose de la injustificada agresión de que fué víctima por parte del José Grande, quien después de provocar el suceso y llamándole "tio criminal y tio ladrón", pretendió herirle con una horca de cuatro ganchos de hierro.

Vamos a reseñar ahora las pruebas practicadas, dando una idea en primer término de lo dicho por el procesado y después de lo declarado por los testigos.

El procesado. Francisco Martín Gutiérrez, que nació el año 1839, a pesar de su avanzada edad se expresó con toda tranquilidad, contestando las preguntas que le fueron formuladas, en síntesis, como sigue.

No tenía resentimientos con el finado José Grande, sino que, por el contrario, llevaba con él buenas relaciones hasta el punto de ser fiador suyo en alguna ocasión. Un día que no recuerda, pero que ya hace tiempo, tuvo con él unas palabras por la subasta de abonos, las cuales terminaron sin consecuencias. Días antes del suceso, ninguna cuestión había tenido tampoco con él, pues si bien una tarde que no podía precisar le salió al encuentro en el campo y le dijo "anda usted diciendo que yo ahogué la burra del alguacil, le contesté "yo no lo digo, lo dicen, y con esto se terminó.

Explicó cuanto hizo la mañana de autos hasta que se sentó en la viga de la puerta trasera de su casa, y continuó: "me encontraba gozando de mi vejez con la cabeza sobre las manos puestas en una cayada que tenía entre las piernas, en el momento en que pasó por allí José Grande, al que no había visto hasta que le llamó la atención volviendo a repetirle lo de días anteriores: "anda usted diciendo que maté la burra del alguacil, y al contestarle que no, repitió: "usted es un tio criminal, un tio ladrón y le voy a picar", en cuyo momento, saltando una horca de madera que llevaba y esgrimiendo otra que tenía ganchos de hierro, avanzó para herirle en el vientre, visto lo que, rápidamente se puso de pie y esgrimiendo la cayada le asestó el golpe, del que cayó y después falleció.

Hice esto—dijo—al verme en aquel peligro, porque la defensa es natural y porque si no, hubiera sido víctima de la acometida del José. También manifestó que había oído que éste había dicho aquella mañana que deade le cogiera le rompía la cabeza ó se la rompía yo a él, y efectivamente no se equivocó.

Más de una hora duró la indagatoria del procesado, y durante toda ella se mostró sereno y sin incurrir en la más leve contradicción, dando explicaciones racionales a cuanto le preguntaban.

Testigos del fiscal.

El primero que compareció fué María Martín, viuda de José Grande. Esta mujer se presentó ante el tribunal con toda humildad y manifestó que vio el día de autos a su marido después de ser herido, con algo de vida, pero que no pudo articular ninguna palabra y que ni aun por señas dijo quién le había pegado, ella, sin embargo, sospechó desde luego en el procesado, porque días antes habían tenido unas palabras. Manifestó también que su difunto esposo tenía cuarenta y dos años de edad.

José Manuel Azabal, niño de unos siete años, negó que la mañana de autos estuviera con Luciano Carrera debajo del puentecillo que está próximo al sitio donde aquel tuvo lugar y manifestó que ya en Ciudad-Rodrigo se careó con aquél y le pegó delante del señor Juez porque no decía la verdad.

Eduardo Oviedo. La mañana de autos pasó por el sitio en que ocurrió, corriendo detrás de un novillo para detenerlo; vió hablando al finado y al procesado, pero no que se pegasen, y al dar vuelta a un pajar sin que en el entretanto oyera ninguna palabra; al pasar otra vez por

el mismo sitio observó que José Grande estaba caído en el suelo.

Alférica de Arriba. Dijo que á unos 200 pasos de distancia (que documentalente está probado que eran más de 300) vió que hablaban el muerto y el procesado, sin que oyera lo que dijeran, y cuando ya se marchaba aquél, éste le dió un golpe, no sabe con qué, pero no era con cayada.

Se careó con el procesado, y uno y otra insistieron en sus respectivas declaraciones.

Luciano Carrera. E. te es el niño de siete años que dije estubo cuando ocurrió el hecho en el puentecillo desde donde, según él, lo observó, viendo que el procesado pegó al muerto á mano vuelta con una zolacha. Como aseguró que en aquel momento le acompañaba el otro niño José Manuel, que como ya queda consignado lo negó, se celebró entre ambos un careo, que resultó curioso, pues uno y otro insistieron en sus respectivas manifestaciones, limitándose á llamarse mentirosos, é intentando el José Manuel hasta por los dedos pegar al Luciano porque le contradecía, faltando, según él, á la verdad.

Manuel Rodríguez Calvo, último de los propuestos por el fiscal, declaró: Que encontrándose la mañana del suceso en un prado á unos 80 pasos de donde ocurrió, oyó decir: "tio criminal, tio ladrón", que le atravesó con la horca, por lo que miró y vió que José Grande pretendía agredir con una horca de ganchos de hierro que esgrimía con ambas manos al procesado y que éste le dió un golpe con una cayada, observando que aquél cayó al suelo á los pocos pasos.

Describió los movimientos que el muerto hizo con la horca y el procesado con la cayada, cuando uno pretendía agredir y el otro se defendió. En este estado se suspendió el acto hasta las cuatro de la tarde.

Segunda sesión.

Informe de peritos médicos. Idem de sastros. — Testigos de acusación y de defensa. Prueba documental. — Reforma de conclusiones.

A las cinco volvió á reanudarse el debate, comparciendo los

Peritos médicos. don Juan Manuel Martín Sánchez, don Inicial Barahona, don Juan José Peláez, don Eduardo Yepes, don Manuel García Corral y don Emilio Rodríguez, de esta ciudad los tres primeros, de Ciudad-Rodrigo el cuarto y titulares de Cabrillas y Abusejo respectivamente los dos últimos.

El fiscal sometió á su informe estas dos cuestiones:

Primera: Si José Grande falleció por consecuencia de la herida que sufrió en la cabeza el día de autos; y

Segunda: Si pudo ser producida aquélla por alguno de los instrumentos que obran como piezas de convicción, ó por cuál de los dos creen que lo fuera.

Antes de contestar, pidieron examinar el sumario y los instrumentos, y á verificarlo se retiraron, comparciendo en el entretanto los

Sastros. don Jesús del Olmo y don Mariano Hernández Zorita, de esta capital, y don Pedro García y don Antonio Hernández, de Ciudad-Rodrigo, los que previo reconocimiento del sombrero, dijeron: Que el roto que se observa en él, creían que lo mismo podía haber sido producido por zolacha que por palo, apreciando más bien que lo fuera por lo último, debido á los rebordes que se observan alrededor del roto.

Declararon luego dos testigos que carecían de importancia, y en este momento volvieron los peritos médicos.

El señor Peláez hizo uso de la palabra en primer término, pronunciando un informe concienzudo, con el que demostró una vez más sus grandes conocimientos, empezando por describir la herida que sufrió el interfecto conforme á los datos que del sumario resultan, y de las razones científicas que alegó dedujo las siguientes conclusiones: 1.ª Que la herida que sufrió José Grande, en este caso, fué suficiente para producirle la muerte, consignando que esta clase de heridas no siempre lo son, por lo que no pueden ser calificadas de mortales ut plurimum. 2.ª Que el arma vulnerante cree que la cayada y estando frente á frente agresor y agredido, excluyendo en absoluto que se produjera con la zolacha; y 3.ª Que la cayada debió ser manejada en la forma ordinaria igual con una mano que con las dos, y que el roto del sombrero, en el caso de que estuviera puesto y correspondiera con la herida, pudo hacerse al propio tiempo que se causó aquélla.

El señor Yepes después informó también, abundando en la misma opinión que el señor Peláez, y con ella estuvieron conformes los demás, excepto el señor Rodríguez que aceptó la posibilidad de que se causase la herida con un destrial que reconoció en el sumario y que no figura como pieza de convicción.

Esta última opinión fué descartada por el señor Martín Sánchez, demostrando de una manera gráfica, que, dada la forma del mango de los

destriales, no es posible que pudiera manjarse como el señor Rodríguez suponía. Todos los peritos corroboraron opinión tan acertadísima, excepto el señor Rodríguez, que insistió en que debía admitir tal posibilidad dentro de lo posible.

Continuó después el desfile de testigos, comparciendo solamente seis más, de los que entendemos que solamente merecen mencionarse cuatro, que son:

Joaquín Ramos. Confirmó el dicho del procesado, manifestando que el muerto la mañana de suceso, antes de que este ocurriera, le dijo refiriéndose á aquél: "con ese tio ía voy á tener yo; ó me rompe la cabeza ó se la rompo". Este testigo está casado con una sobrina del procesado, pero al preguntarle si esto sería obstáculo para que faltase á la verdad, contestó que de ninguna manera.

Agustín Martín. Es hermano del procesado y declaró igual que él, con ligeras variantes, afirmando que presencia el hecho desde el corral de su casa, andando con la le su hermano por un portillo que precisamente da donde éste se encontraba sentado.

Isidoro García. Manifestó que la testigo Alférica, siempre que han estado solos hablando, le ha dicho que el muerto amenazó al procesado con una horca, y que vió que éste le dió un golpe, no sabe con qué, pero que esto lo niega cuando hay otras personas delante.

Entre los dos se celebró un careo que no dió resultado, por insistir cada uno en lo que han dicho.

Maximino Carrera, alguacil del Ayuntamiento de Cabrillas. Dijo: Que le ahogaron la burra, y en el pueblo se decía que el autor había sido el muerto, un cuya creencia estaba.

Que el procesado era respetado en el pueblo, y en más de una ocasión ha evitado cuestiones.

Terminada la prueba de testigos, fué leída la documental, de la que resulta que el procesado no tiene antecedentes penales y siempre ha observado buena conducta.

El fiscal anunció reformar conclusiones, y en esta situación se suspendió el juicio, para continuarlo á las diez de esta mañana.

Las sesiones se ven muy concurridas y el público muestra interés de conocer la resolución del asunto.

El Licenciado Salvadora.

LO DE MARRUECOS

Lo que dice el ministro de Estado

El señor Allendesalazar ha manifestado que desde este verano, en que el Gobierno de Su Majestad envió á Casablanca la fuerza militar indispensable para suplir los efectivos marroquines de la policía en la zona extrarurbana, y mantuvo en Tánger, de acuerdo igualmente con Francia, mientras el estado de cosas lo exigió, determinados elementos navales las circunstancias no han requerido, por fortuna, otras medidas de protección á los intereses extranjeros en Marruecos; cayendo, pues, por su base la especie, totalmente equivocada, de que ahora ó antes el Gobierno de la República solicitase de nosotros nuevo extraordinario concurso.

Las hipótesis en contrario no tienen fundamento alguno de hecho: se apoyan únicamente en la suposición de que el Gobierno francés, no obstante sus reiteradas declaraciones, abraja el propósito de dar á su acción en Marruecos opuesto alcance á los principios sentados por la Conferencia de Algeciras, y busca la colaboración de España para mejor guardar las apariencias.

«En ese orden de consideraciones—nos ha dicho el señor Allendesalazar—, el Gobierno de S. M. no puede entrar; debe atenerse á lo que en la cordial comunicación de Gabinete á Gabinete, y públicamente en la Prensa y en el Parlamento, el ministro Clemenceau ha expresado; sin que en las operaciones de policía que se llevan á cabo en las comarcas marroquines fronterizas de Argelia, y en los movimientos militares para pacificar los alrededores de Casablanca, haya motivo que permita hablar de violación de los tratados ó de lesión de los intereses españoles.

El Acta de Algeciras trató de acudir á las necesidades del Imperio con un cierto número de reformas; no pudo evidentemente prever todas las contingencias, y mucho menos los vultuosos dados á la anarquía por la proclamación de Muley Haíd, ni cambiar en actividad y en eficacia el sistemático abandono del Magzen. Todo lo que cabe pedir es que, en el desarrollo de los sucesos, las Potencias interesadas se mantengan fieles al punto de partida, y no hay que olvidar que éste, si consiste en el triple principio de la soberanía del Sultán, la integridad de su Imperio y la igualdad en las transacciones comerciales, estriba asimismo en el reconocimiento de la situación especial de España y Francia en el Magreb.

Qualquiera que sea el concepto que aquel pacto merezca en teoría, los Gabinetes signatarios lo consideran hoy como una garantía preciosa de conciliación; basta recordar el curso de las deliberaciones durante las trece semanas de Algeciras, para estimar harto más práctico allanar las dudas ó las dificultades en el recurso extremo, y hoy por lo demás innecesario, de una nueva Conferencia internacional.

La opinión de que los intereses españoles y franceses en Marruecos sean antagonicos, equivale, en fin, á negar la política que desde 1904 los partidos conservador y liberal, con la adhesión puede decirse que unánime, del sentir público, vienen siguiendo. Independientemente del error fundamental de la tesis, no es posible, en materias internacionales, desandar el camino ó proporcionar rumbos á diario.

Muy grato es al Gobierno de S. M. que la prudencia con que se ha conducido en los negocios marroquines sea aprobada por el país; mas para exhor-

tarle á que perseverare en ella no se haos menester dar pábulo á rumores infundados, sembrando alarmas y roces.

De oposiciones

Ayer dieron lectura al ejercicio escrito, por ellos practicado, los señores don Cecilio Soria Hurtado, don Severo Tardaguila Chamorro, don Jesús Vicente del Arco y don Tomás Villalpando Miguel.

Bolsa de Madrid.

Table with 2 columns: Instrumento and Precio. Includes Contado, Fin de mes, Amortizable, Banco, Tabacos, París, Londres, Paris exterior, Lisboa, etc.

NOTICIAS

La empresa del Liceo fijará en breve bonitos carteles de cromó, anunciando los bailes de máscaras que se celebrarán en dicho coliseo durante los próximos Carnavales.

A las seis y media de esta tarde dará una conferencia en la Academia de Santo Tomás de Aquino, sobre el tema "Excesiva mortalidad en Salamanca y sus causas", el joven estudiante don José Sánchez Novo.

Espaciosos locales. Se arriendan en conjunto ó separados, en el paseo de la estación, propios y en condiciones para el desarrollo de cualquier industria. Para tratar, con sus dueños, A. Hernández é hijo Salamanca.

El alcalde de Palencia de Negrilla cita á Manuel Agudo y Félix del Teso, para que se presenten ante aquella alcaldía á los efectos de las quintas.

Habiendo dispuesto el director general de Telégrafos sean enajenados cincuenta postes inútiles que existen en los ramales de Béjar á Sequeros y Candelario, se anuncia la subasta para el que quiera adquirirlos al precio de 0,50 pesetas uno, en que han sido tasados.

LABRADORES

no pagués rentas caras. Se arriendan por varios años, nueve dehesas con más de veintemil fanegas de extensión, compuestas de pastos, monte y labores, con abundantes aguas, sitas en la provincia de Ciudad Real.

Co. objeto de evitar la emigración, se arriendan también pequeñas parcelas de dehesas, á precios económicos.

Para tratar con su dueño, don Nicomedes Sánchez, en Doñinos de Salamanca. 10-a-7

A la temprana edad de veintitres años ha fallecido la bella artesana María Sánchez Martín, laboriosa modista.

A la conducción del cadáver, que se verificó ayer mañana, acudió numeroso cortejo.

Descanse en paz la infortunada joven y reciba su familia nuestro pésame.

Se anuncia vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Lagunilla, dotada con la cantidad que figura en aquel presupuesto municipal.

La clínica ortopédica Prim, se halla unida al Establecimiento balneario de Alsasua (Navarra), dirigirse á su propietario Pedro Prim.

"El Mundo Militar," Revista profesional. A 30 céntimos número — Librería de Núñez, Rua, 25. 8 a 1

El juez de instrucción de Salamanca ha remitido al gobernador un anuncio de subasta de bienes embargados.

No es cierto que se halle vacante la plaza de médico titular de Encinasola de los Comendadores, como días pasados dijimos al tomar la nota en el Gobierno civil.

Dr. Casimiro Población exalumno de las Clínicas de París y Lyon. Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Consulta diaria: De OÑCE á UNA. Calle de San Justo, número 14, 2.º. 5-4

La Guardia civil de Robleda ha denunciado ante el juez municipal de aquel pueblo, al vecino de Peñaparda, Fernando Vega, por haberse sorprendido cazando en la dehesa de Valderronero sin la debida licencia.

El juez de instrucción de Ciudad-Rodrigo cita á Norberto Pérez, á un tal Eugenio y á Diego Gómez, para que en el término de diez días se presenten á declarar en la causa que por infracción de la ley Municipal se sigue á Nicolás Grande y á otros, vecinos de Sepulcro-Hilario.

Ensanche de la población. Casa-hotel, se vende á plazos ó al contado; es de nueva construcción, tiene planta baja, principal, patio grande, cochera, luz eléctrica y agua, susceptible de industria con vistas al campo y á dos calles situado en la calle de Polv. Martín, 8, en esta capital, próximo hoteles Mirat. Del precio y condiciones, informará el procurador M. rató. 15-9

Circo gaitístico. Para mañana domingo se han concertado cuatro peleas entre los se-

Plaza Mayor tiene establecida don Pablo Rodríguez, le llamé, y situándonos en el acérón exterior, estribado el señor Rivas Balbás en uno de los postes y yo frente á él, al recordarle en forma algo destemplada, lo confieso, la falta de sinceridad de sus palabras, el señor Rivas alzó el puño con objeto de agredirme, á lo cual contesté por mi parte repeliendo la agresión, que afortunadamente no tuvo otras consecuencias, gracias á la acertada intervención de varios amigos.

Vea usted señor Director, vea el pueblo de Salamanca, vean los señores Concejales, cómo muchas veces, cosas insignificantes, desnaturalizadas por quien tenga interés en hacerlo, adquieren proporciones inusitadas, y hacen que se desborde la justa y honrada indignación de los señores Cuesta y Florencio Marcos, ante el compañero atropellado, cuando en realidad, si ha de darse crédito á mi versión, como se ha dado á la del señor Rivas Balbás, el atropello fué yo de palabra primero, faltando el señor Rivas á la suya y de obra después, si no la hubiera contenido, cuya cuestión se hubiera zanjado sin escándalo y como corresponde á personas bien educadas, si el señor Balbás no reuniera la doble cualidad de pertenecer á una Corporación por todos respetable y respetada.

Jerónimo Sanz y Ortuño.

Cataluña y Castilla

Cambó en Salamanca. De nuestro querido colega "El Globo", de Madrid, copiamos lo siguiente:

«La explicación nuestra de los móviles de "El Poble Catalá" en sus arremetidas á Castilla y á los castellanos, ha merecido de EL ADELANTO, ilustrado y juicioso diario salmantino, los comentarios siguientes:

«Como nuestros lectores verán, trátase sencillamente de una maniobra política, impolitica estaría mejor dicho, con lo que se pretende hacer que no suene en Castilla la voz de Cataluña, que ambas regiones no cambien impresiones, déense cuenta de sus necesidades comunes, y conozcan lo que las une, para estrecharlo, y lo que las separa para acoartarlo; en una palabra: de trabajar por el honrado y verdadero regionalismo, haciendo patria y difundiendo cultura.

Y para evitar esto, oféndese á una región y se agrandan ó inventan defectos por los mismos que acaban por la unión de todos para la obra común de regeneración nacional!

Mal hacen en seguir tal camino, por el que no han de encontrar ni honra ni provecho.

Y en cuanto á impedir que Cambó venga á Salamanca, donde es esperado su discurso con verdadera impaciencia, no creemos tampoco que lo logren, y si así fuera, su victoria sería de las que degradan más que una derrota.

El señor Cambó debe venir á Castilla á hablar de lo que quiera y como mejor le plazca, en la inteligencia de que estemos ó no conformes con sus apreciaciones, que esto no puede adversarse sin saber lo que ha de decir, será escuchado con profundo respeto y contestado con la mesura y tranquilidad que nos nuestra característica.

Y hablando en Castilla, y haciéndolo con la verdad en los labios, hará más por Cataluña que los periodistas de "El Poble Catalá".

Plácenos haber motivado este sereno y expresivo lenguaje, que recomendamos á los intransigentes de allende el Ebro, y á los pesimistas de allende el Guadarrama. El señor Cambó, que recibió con gratitud la invitación del Circulo Mercantil de Salamanca, comparece, precisamente, los sentimientos reflejados en las palabras de EL ADELANTO.

—No nos conocemos, y es perder el tiempo estérilmente impugnarnos mutuamente sin vernos, tratarnos y oírnos. Porque nosotros amamos tanto á Cataluña, se quiere atribuirnos hostilidad á Castilla, olvidando lo estrechamente relacionados que estamos y vivimos castellanos y catalanes. A todos nos importa acercarnos y compenetrarnos; en modo alguno rehuirnos. Y ya se verá que si trabajamos por Cataluña lo hacemos en la seguridad de que trabajamos por toda España.

Así habló el señor Cambó recientemente á un querido amigo nuestro, á raíz de recibir la afectuosa invitación de la prestigiosa Sociedad salmantina.

Cuando el señor Cambó vaya á Salamanca le acompañarán diputados y periodistas catalanes y castellanos y varios taquígrafos pertenecientes á importantes diarios de Madrid y Barcelona.

Notas de sociedad

En Lumbrales ha sido pedida la mano de la virtuosa señorita Rosarío Miguel del Corral, hermana del diputado provincial don Rogelio, para el joven y rico labrador don Sebastián Miguel del Corral.

Con este motivo se han cruzado entre los novios valiosos regalos.

La boda se celebrará en breve. —Para Ciudad Rodrigo, y en comisión de servicio, han salido los oficiales de la sección de Pósitos de esta provincia, don Tomás Herrador y don Gonzalo Miguel del Corral.

—Nuestro querido amigo don Victoriano Gallego, que prestó sus servicios en el regimiento de Albuera, ha sido destinado á mandar el de Treviño, de guarnición en Barcelona.

—Ha fallecido en esta ciudad á la temprana edad de diez y siete años, la bella señorita Julia Martín Sendin, sobrina del comisario de guerra don David Martín Ramos é hija de don Pedro Martín Ramos.

Reciba su aflijida familia la expresión de nuestro sentido pesame.

ha mareado. Le dan á oler éter, bebe un poco de agua y el mareo se le pasa.

Habla del herido. Es visitador del material de S. F. P. y le ha ocurrido el accidente por ir á montar estando el tren en marcha.

¿Por qué montó? No hay más contestación que la del valisoletoano: velay.

Velay quiere decir, porque sí. Por ver á un compañero, por ahorrarse unos minutos, ó, sencillamente, porque le dió la gana.

Des las 9<sup>25</sup> que llega el tren, hasta las 10<sup>10</sup> que sale para Medina, hay tiempo de visitar el material sin el menor riesgo. Se arriesgan porque quieren.

A esta razón se pueden atribuir muchos de los accidentes que los obreros sufren.

Claro que hay muchos que son inevitables aun empleando en lo que se hace toda la atención y todas la diligencia debidas, y á esto obedece la ley de accidentes, en que el legislador buscó la manera de aliviar al gúr tanto al trabajador que sufre una herida por un hecho casi inevitable.

Reconocamos que los hay inevitables; pero reconocamos que los trabajadores de Salamanca (no sé qué harán los de otras partes) viven familiarizados con el peligro y á cada paso se les ve hacer guapezas que no pueden tener más fin que el de arriesgar la vida tontamente.

¿Por qué hacen esto?

Con frecuencia se dan á los obreros conferencias de higiene; con frecuencia se les oye hablar á ellos de mejoramiento; ¿por qué si piensan en estas cosas cuidan tan poco de su salud y se entretienen en arriesgar su vida por puro pasatiempo?

Lavarse, airearse, abandonar los vicios, lograr aumentos en el salario: ¿de qué le servirá todo esto al que al día siguiente se caiga de un tejado?

Jorge Sanz.

Notas políticas

Ha sido objeto de muchas preocupaciones para los señores Maura y Allendesalazar la designación del diplomático que ha de ocupar el cargo de ministro de España en Tánger, vacante por defunción del señor Llaviera.

Teniendo en cuenta las especiales condiciones que debían concurrir en el que fuera designado y lo difícil y espinoso del cargo en los actuales momentos, el Gobierno ha pensado en nuestro embajador cerca de la Santa Sede, señor Ojeda, persona muy conocida de Marruecos por haber ocupado durante muchos años el cargo que ahora se trata de conferirle nuevamente.

Según tenemos entendido, se ha consultado al señor Ojeda si acepta la representación de España en Marruecos, cargo de inferior categoría que el que en la actualidad desempeña, y como es de esperar que si no ha contestado ya, contestará en breve aceptando el puesto, su nombramiento se firmará en breve.

—La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre inspección de las Compañías de Seguros, ha acordado abrir una información pública, oral y escrita, durante el lunes, martes y miércoles de la semana próxima.

—En el ministerio de la Gobernación, y bajo la presidencia del señor La Cierva, se ha reunido la Junta de protección á la infancia.

Se dió cuenta de los trabajos que se están realizando, conviniéndose en ponerse de acuerdo con los Gobiernos de Francia é Italia para proteger á los niños españoles que en estas Naciones puedan ser objeto de explotación.

Quedó nombrado tesoroero de la Junta el señor Alvear.

—El señor Ministro de la Guerra permanecerá dos días en Sevilla, y al regresar marchará otro ministro, que probablemente será el señor González Besada, con objeto de acompañar á S. M. á la inauguración de las obras del puerto de Cádiz.

El señor Marqués de Estella llevará á la firma de S. M. varios decretos de otros ministerios, entre ellos el relativo á la dimisión del señor Urzáiz del cargo de consejero de Estado, y nombramiento del señor Domínguez Pascual para sustituirle.

LA AGRESION A UN CONCEJAL

Ayer, tarde ya para su inserción en el número del día, recibimos, con una atenta carta, las siguientes cuartillas, que publicamos en prueba de imparcialidad:

MI EXCULPACION

Habiendo tenido, hace días, una conversación amistosa con el concejal de este Ayuntamiento, don Pedro Rivas Balbás, en la cual me empué su palabra de caballero, de hacer justicia en un asunto relacionado con persona conmigo emparentada, por lazos de afinidad, pues me dijo que así lo demandaba la costumbre, nunca interrumpida en este Ayuntamiento, y los más elementales principios de moralidad, pues él no podría echar abajo el escalafón de los empleados, formado con arreglo al Reglamento que para los mismos tiene la Corporación.

Enterado de una manera que no deja lugar á duda en mi conciencia de que el señor Rivas Balbás faltaba á la palabra á mí prometida y trabajaba por que se alterara el escalafón ó se proveyera la plaza en persona del Ayuntamiento desconocida, me dirigí en su busca, y encontrándole en la confitería que en la

Plaza Mayor tiene establecida don Pablo Rodríguez, le llamé, y situándonos en el acérón exterior, estribado el señor Rivas Balbás en uno de los postes y yo frente á él, al recordarle en forma algo destemplada, lo confieso, la falta de sinceridad de sus palabras, el señor Rivas alzó el puño con objeto de agredirme, á lo cual contesté por mi parte repeliendo la agresión, que afortunadamente no tuvo otras consecuencias, gracias á la acertada intervención de varios amigos.

Vea usted señor Director, vea el pueblo de Salamanca, vean los señores Concejales, cómo muchas veces, cosas insignificantes, desnaturalizadas por quien tenga interés en hacerlo, adquieren proporciones inusitadas, y hacen que se desborde la justa y honrada indignación de los señores Cuesta y Florencio Marcos, ante el compañero atropellado, cuando en realidad, si ha de darse crédito á mi versión, como se ha dado á la del señor Rivas Balbás, el atropello fué yo de palabra primero, faltando el señor Rivas á la suya y de obra después, si no la hubiera contenido, cuya cuestión se hubiera zanjado sin escándalo y como corresponde á personas bien educadas, si el señor Balbás no reuniera la doble cualidad de pertenecer á una Corporación por todos respetable y respetada.

Jerónimo Sanz y Ortuño.

# INFORMACION TELEGRAFICA

## Abono telegráfico diario de El Adelanto.

Primera serie (5'10 m.)

### LAS CORTES

#### Final del Congreso.

A última hora de la sesión continuó la discusión del proyecto de Administración local.

Se desechan algunas enmiendas y se aprueba hasta el artículo 35 del proyecto.

Antes de levantarse la sesión, el señor Soriano pregunta al Gobierno si son ciertos los rumores insistentes que circulan, respecto a que las fuerzas españolas de Marchica (Marruecos) han sido objeto de una agresión por parte de los moros.

El señor Maura le contesta diciendo que lo ocurrido no tiene importancia alguna y que no se relaciona tampoco con las cuestiones de Marruecos, sino que se trata, sencillamente, de un hecho aislado que tenía necesariamente que ocurrir en virtud de tratados antiguos.

El señor Soriano no se muestra satisfecho con la contestación del señor Maura, y exige de éste explicaciones más categóricas.

El señor Maura lee entonces el telegrama oficial, en el que se le da cuenta de lo ocurrido, quitándole importancia.

El señor Soriano anuncia que se propone discutir el asunto con más amplitud, y acto seguido se levanta la sesión.

#### Final del Senado.

En la sesión celebrada ayer por el Senado quedaron aprobados dos proyectos de carreteras.

A última hora se dió lectura del nuevo dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley de nombramiento, ascenso y separación de los funcionarios de vigilancia y seguridad, acordando el Senado la urgencia para su discusión.

Acto seguido se levantó la sesión.

### De política.

Anoche se reunió en el Congreso la Comisión que entiende en el estudio del proyecto de ley creando un Instituto nacional de previsión para obreros.

La Comisión dictaminó sobre el proyecto, siendo su dictamen favorable.

#### Contra el voto corporativo.

En la última parte de la sesión que esta tarde celebre el Congreso, usará de la palabra el jefe del partido liberal.

El señor Moret pronunciará un discurso combatiendo rudamente el voto corporativo.

Reina entre los liberales gran curiosidad por conocer el discurso que esta tarde ha de pronunciar el señor Moret.

#### Combinación diplomática.

En breve se firmará una nueva combinación diplomática.

Además del ministro que en Tángr ha de sustituir al difunto Llaquería, figuran en la nueva combinación los nombres de varios secretarios agregados a la Embajada española en Lisboa.

#### La repoblación de montes.

En el primer Consejo de ministros que celebre el Gobierno, presentará el ministro de Fomento, señor González Besada, el proyecto que tiene ya ultimado sobre repoblación de montes.

### Otros telegramas.

#### DE MADRID

##### A Cádiz.

De una manera cierta se sabe que el ministro de Fomento señor González Besada acompañará a S. M. el Rey en el viaje que éste ha de hacer a Cádiz con motivo de la inauguración de las obras del nuevo puerto cuyo acto ha de celebrarse en breve.

#### Un estreno.

En el teatro de la Princesa se celebró anoche el estreno de un gracioso y entremés titulado *El mirlo*, debido a las plumas del distinguido periodista don Joaquín López Barbadillo y del señor Diógenes Ferrán.

El entremés está brillantemente escrito y lleno de gracia.

El éxito para los autores fué definitivo.

López Barbadillo y Ferrán salieron a escena repetidas veces a recibir los aplausos del público.

#### DE PROVINCIAS

##### Cuadrilla de ladrones.

Comunican de Valencia que la Guardia civil del puesto de Ademuz, ha conseguido capturar, después de no pocos trabajos, a cuatro bandoleros montados y tres de a pie, los cuales formaban una cuadrilla que tenía en continuo sobresalto a las gentes de aquellos contornos.

Dos de estos bandoleros son autores de un tremendo asesinato en Cuenca.

Los siete iban armados de escopetas, cuchillos y revólvers, y se fingían mercaderes.

Los bandoleros han sido encarcelados, elogiándose el servicio que ha prestado la benemérita.

##### La señorita errante.

Dicen de Bilbao que ayer llegó a aquella ciudad conducida por las autoridades, la señorita alemana que fué detenida en Vitoria días pasados y de cuyo suceso ya tienen conocimiento los lectores de EL ADELANTO.

La señorita se niega a hablar y no contesta a nada de lo que la preguntan.

Guarda el nombre de su familia, diciendo que no lo dice porque es un secreto, añadiendo que es aristócrata.

La señorita, debidamente documentada, fué puesta ayer en la frontera para que regresase a su país.

##### Lo de las cerillas.

Un telegrama recibido de Coruña, dice que ayer fué suspendida la incautación por el Estado de la fábrica de cerillas del señor Zaragüeta, ante el temor de que los obreros que con la incautación se quedan sin trabajo, produjeran un motín.

La incautación se llevará a efecto mañana domingo.

Los obreros proyectan celebrar una gran manifestación de protesta.

El dueño pide por la fábrica sesenta mil duros.

Témense desórdenes.

##### Los Reyes.

Participan de Sevilla que los Reyes hicieron ayer una excursión por el río Guadalquivir, llegando en el vapor hasta Lisa.

Los Reyes iban acompañados del general Primo de Rivera y el personal palatino.

El Rey vió funcionar la draga en medio de torrencial lluvia.

Fuó ovacionado.

Al llegar el *Giralda* a Coria del Río, los Reyes fueron de nuevo ovacionados, disparándose cohetes, dándose vivas y tocando varias músicas.

Al regreso se verificó en el Alcázar una brillante recepción militar.

##### El «Princesa de Asturias».

En breve llegará a Cádiz, de regreso de Lisboa, el *Princesa de Asturias*.

#### DEL EXTRANJERO

##### Francia y España.

Según noticias recibidas de París, es un hecho la fusión de las Sociedades de Autores franceses y españoles.

##### Una escuadrilla.

En la próxima semana comenzará a vigilar en las costas de Marruecos una escuadrilla de barcos españoles para impedir el contrabando de armas que se viene haciendo.

#### Rivera.

#### ÚLTIMAS NOTICIAS

##### Marchica, ocupada.

Madrid 15 (6 m.)

##### Confirmación.

Varios telegramas oficiales recibidos esta noche confirman que fuerzas españolas al mando del general Marinas se han apoderado de Marchica, sin que para ello hayan sufrido baja alguna.

#### Más detalles.

El Gobierno recibió anoche varios telegramas, en los que se le decía que el general Marinas había salido de Melilla con una columna de desembarco y material para ocupar Marchica.

La fuerza y material iba en los cañoneros *General Concha* y *Mahón*.

Al llegar a Marchica, un grupo de 60 moros hizo disparos, sosteniendo con la tropa española vivo tiroteo.

Los moros huyeron al fin, dejando abandonadas tres tiendas de campaña en unos reducidos.

Las tropas españolas se portaron admirablemente y Marchica fué ocupada.

El general Marinas regresó después a Melilla. Eran las cinco de la tarde. El barco en el que hizo el viaje fué el *General Concha*.

En Marchica dejó el cañonero *Mac Mahón*.

En éste fueron desembarcados viveres y materiales, terminando la operación al anochecer.

En el campamento español se tomaron grandes precauciones para evitar sorpresas de los moros.

El campamento fué establecido en una pequeña prominencia de terreno, desde la cual se divisa una gran zona.

Las ametralladoras desembarcadas defienden sus blancos.

Los moros rebeldes no han vuelto a aparecer.

#### Otros informes.

Nuevos telegramas recibidos de Melilla confirman que al general Marinas le costó gran trabajo llegar a Marchica, por haberse desencadenado en aquellas aguas un formidable temporal y una fuerte tormenta.

Al echar los botes al agua para llevar las fuerzas a tierra, los moros del Roghi, allí acampados, trataron de impedir el desembarco, tiroteando a los españoles desde las trincheras.

Las tropas españolas llevaron las ametralladoras a tierra, disparando contra los moros.

Estos contestaron con fuego de fusilería, huyendo poco después.

La caballería española hizo después un minucioso reconocimiento.

El desembarco feliz de las tropas españolas en Marchica se supo en Melilla por palomas mensajeras.

Muchos oficiales se muestran partidarios de la ocupación de Marchica, mientras otros la combaten.

#### Rivera.

### Boletín del día

Para mañana.

#### Hoja del calendario.

### FEBRERO

Luna llena el 17, a las 9,5 m. en Leo.

Salte el sol 6'53. — Pónese 5'39.

# 16

## DOMINGO

Stos. Onésimo, obispo; Gregorio X, papa, y santa Juliana.

#### Temperatura.

He aquí el resultado de las observaciones hechas a las nueve de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital.

Barómetro . . . . .	703 55
Temperatura máxima al sol . . . . .	10 0
Máxima a la sombra . . . . .	10 0
Mínima . . . . .	3 6
Viento . . . . .	N.—2
Cielo, cubierto.	

#### Recaudación de consumos.

He aquí las cantidades recaudadas en los distintos felatos de la población durante el día de ayer:

Estación . . . . .	250 02 pesetas.
Bollo . . . . .	82 10
Zamora . . . . .	108 20
Ledesma . . . . .	57 14
Puente . . . . .	403 67
Matadero . . . . .	1.337 35
Total . . . . .	2.233 48 pesetas.

#### Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

##### Nacimientos.

Maria Fid Santos y Angel Seseña.

##### Fallecimientos.

Maria Rosa Sánchez Martín, Antonio Pérez Martín, Elvira Pérez, Anselmo Guerrero Alonso y María Esquete Rivero.

#### Molino harinero.

Se vende en Monterrubio de la Sierra por no poderle atender sus dueños. Bien acreditado y con buen partido. Para informarse en el mismo. 30—20

### ¡¡¡DE INTERES AL COMERCIO!!!

LA O CAJA O CONTROLADORA

## LA CENTRAL

acaba de remasar a todas sus agencias un nuevo modelo de CAJA REGISTRADORA que resulta el más perfecto, útil y económico que se conoce.

Por ir a peseta diaria, durante algún tiempo se os ofrece orden, sistema y seguridad para vuestros intereses.

No dejarse seducir por los ofrecimientos de la competencia que aprovecha todos los medios para luchar inítmamente contra nuestros sistemas patentados.

Pedid catálogos y detalles al agente en las provincias de Valladolid, Zamora y Salamanca.

Plaza Mayor, 16.—CASTO MULAS.—Salamanca.

ESTÓMAGO — RIÑONES — HIGADO

## AGUA DE VILAJUIGA

BICARBONATADA—SODICA—LITICA — LA MAS RICA EN LITINA

Recomendada por los más eminentes médicos e insustituible en todas las manifestaciones artríticas, diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad convalescencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota, y muy especialmente en las enfermedades del estómago, hígado y riñones. Es deliciosa para la mesa y muy superior a las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: UNA pta. botella.— Sin casco, 90 cts.

De venta: Droguería de Fuentes y Farmacias de J. O. de Urbina, S. Primo, R. Hoyos y principales.

## EL PARAISO

Exportación para toda España. Plaza Mayor número 16. Salamanca.

Grandes talleres electro-mecánicos de confección de ropa blanca.

Especialidad en equipos de novia y caballero.— Inmensos surtidos en camisería de caballero, corbatas, cuellos y paños.—Grandes colecciones en camisas, chambras, cubre corsés, matines, peinadores, faldas, enaguas y pantalones para señora y niñas.— Variedad inmensa en faldones otoman y merino bordado, seda, encaje, tul, clarín y vipie para bautizo, camisitas, jubones, pañales, mantillas, fajitas y cubre-mantillas.— 5.000 modelos juegos vestidos, gatas para corcos. Precios sin competencia.

CASTO MULAS - Plaza Mayor, 16.

## EL PARAISO

Exportación para toda España. Plaza Mayor número 16. Salamanca.

Grandes talleres electro-mecánicos de confección de ropa blanca.

### «La Tormella», sociedad de pescadores de caña.

La Junta directiva de dicha Sociedad, convoca a sesión a todos los señores socios de ella, para el miércoles 19 de los corrientes, a las seis de su tarde (hora oficial) en la planta baja del salón de Variedades de la calle del Prior, con objeto de tratar asuntos de la misma, y proceder a la renovación de la directiva.—El secretario, R. Sevillano. 6—3—4

### AL COMERCIO

Fabricamos 600 distintos modelos desde

## Pesetas 125

Forma de pago ineludible. Ofrecemos mejores registradores a menor precio que nadie, e invitamos a que lo compruebe el comercio visitando nuestra Exposición.

CAJAS O REGISTRADORAS

## “NATIONAL”

Preciados, 11.— Madrid.

Detalles gratis al comerciante que los pida. 8—7

### Almacenista de maderas

## J. García de Piedra, Hijo

Frente a Calatrava

Materiales de construcción, sierra de cinta para cuantos encargos se deseen.

SERRIN BARATO

Quien usa el *Ferro-Quina-Bislerti* come con apetito.

## MUEBLES

La casa más económica y mejor surtida de la región es la de

## HIGINIO GOMEZ

SAN PABLO, 33.

Garantiza en igualdad de artículo un 16 por 100 de economía.

¿Tenéis cariño a vuestra salud? Tomad el *Ferro-Quina-Bislerti*.

### En la Revoltosa (zapatería)

Se liquidan 500 pares de imperiales, tafilete, cosidas de señora a nueve pesetas.

## LA REVOLTOSA

Escalerilla de Pinto, 1 y 3.

ZAPATERÍA

### CLENICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA.

— Calle Alvarado y *Eusebio Camacho*, (cerca listas).

Espos y Mins, 3.—Salamanca.

Horas de consulta.—Mañana: de once a una.—Tarde: de tres a cinco.

El *Ferro-Quina-Bislerti*, devuelva la fuerza a los convalecientes.

### Se vende

en el inmediato pueblo de Valverdón, una magnífica pareja de mulas de dos años, pelo negro, con cuatro dedos sobre la guarda.

Se tratará en dicho pueblo con su dueño, F. Madruga. 8—4

Con el uso continuo del agua mineral de mesa, *Nocera-Umbra*, se cura la obesidad. 30—16

### AGUA DE VILAJUIGA

CURA EL MAL DE PIEDRA

## DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

## ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

### Ama de cría.

Leche fresca y superior, se ofrece para casa de los padres. Darán razón en la imprenta de este diario.

### Restaurant de VALERIANA

CORRILLO, 26.

Especialidad en comidas de todas clases.

Cubiertos desde una peseta en adelante.

Cocido a la española, con un principio, postre y vino, seis reales.

Se sirve a domicilio.

Se reciben encargos para azados.

### Se arrienda un gran local

para almacén ó dos tiendas, con planta baja y sótanos, en la plaza de la Verdura, números 68 y 70. En la misma casa, bajada de San Julián, número 2, darán razón, en la portería ó en el piso segundo su dueño Manuel Madruga.

El *Ferro-Quina-Bislerti*, vence las anemias.

### Tenedor de libros

con completos conocimientos, manejando máquina de escribir y poseyendo el francés, se ofrece por horas. Pretensiones módicas. Administración del periódico informarán. 7—4—6

### SE DESEAN

adquirir misas de Puritas, Blendas y Plomo. Para informes, Unión Minera «Iberica», Villanueva, 15, Madrid. 15, 17 y 18 mis.—h 15 A

### Se arriendan

en el término de Machacón, una; 200 hebras de tierra de labor y pastos. Informarán acerca del precio y condiciones en la calle de Librerías, número 22, 3.º, Salamanca. 5—4

### Se vende

la casa número 11, de la calle de la Rosa, compuesta de tres espaciosos pisos: tiene jardín, panera, cuadra, corral y pozó.

Del precio y condiciones informarán Azafranal, 41. 30—16

dores Tirado, Ledesma, Fernández, García Martín y García Romo.

El señor Tirado lleva además gallos a la lista.

Se hace preciso para cumplimiento del reglamento, que los aficionados que presenten gallos a la lista estén en el circo a las diez de la mañana para hacer las inscripciones y pesos.

Las peleas empezarán a las once y media.

Mañana 15 es el segundo aniversario del fallecimiento de la señorita Adela Baza Diez.

En la parroquia de San Juan de Sabagún se celebrarán misas rezadas por su eterno descanso.

Esta noche a las nueve se celebrará un gran baile en el salón de «La Alegría», al que hemos sido atentamente invitados.

### ¡¡GRAN ALMONEDA!!

La establecida en la calle Juan del Rey ofrece a precios sin competencia un muy importante surtido en sillerías tapizadas cómodas, aparadores, mesas de despacho y de comedor, sillas de todas clases, colchones y otros artículos.

Visítad esta casa y os convenceréis. *Juan del Rey*, número 5 (frente a los Andaluces). 30—15

### NOVELTY

Café, restaurant y repostería.

Almuerzo, cuatro pesetas; comida, cinco pesetas.

Se sirven cubiertos desde tres pesetas.

Se reciben dos veces a la semana quesos frescos extranjeros a los siguientes precios:

Pommel (cada queso), 0'70; camembert, grandes, 1 60; pequeños, 1; Brie, 1.

Todas las misas que se celebren el lunes próximo 17 del actual en la parroquia de San Pablo (Trinidad), serán aplicadas por el eterno descanso de la excelentísima e ilustrísima señora doña María del Rosario Artega de Esperabá, con motivo del XVI aniversario de su muerte.

### MERCADOS

#### Mercado de cereales en Barcelona

(POR TELEGRAFO)

Barcelona 14 (3'30 t.)

Trigo de Peñafiel, a 49 1/4 reales fanega.

Idem de Segovia, a 49 3/4 id., id.

Mercado muy encalorado.

Ayer llegaron 77 vagones.

GUARDIOLA.

Nota. Los anteriores precios son sobre vagón en la estación de procedencia.

“Mi única hija Lucrecia, de 2 años, se desmejoraba rápidamente. El médico ordenó la

## Emulsión SCOTT

la cual cambió completamente su estado. Ahora, a pesar de estarle saliendo las muelas, está hermosísima y con muchas ganas de jugar.”

(Firmado) Marcos de la Peña.

Quintanillabon (Burgos) Septiembre 20 1906.



Los médicos ordenan la EMULSIÓN SCOTT porque saben de lo que está compuesta es decir de los productos más puros y energéticos del mundo.

Aceptando otras emulsiones parecidas a la de SCOTT, malgastaría usted su dinero y jugaría con su salud.

### NINGUNA OTRA EMULSIÓN

en el mundo posee las propiedades vigorizadoras y curativas de la de SCOTT, porque solamente la de SCOTT se prepara con los materiales puros y más energéticos, por el procedimiento perfeccionado de SCOTT.

Pruebe y vea como a su niño le gusta la de SCOTT. Pida hoy una muestra gratis a D. CARLOS MARÉS, Calle de Valencia 333, Barcelona enviando 75 cts. en sellos para el franqueo. En todas las Droguerías y Farmacias.

### Caballos y burros sementales.

Tiene de venta varios, todos buenos y en buena edad, de tres a diez años, en Fuentezancho, Marcelino del Valle.

Se vende un hermoso burro semental, de tres años. Para tratar con don Tomás Rodríguez, en Valdelacosa. 10—4—5

# SOLUCION BENEDICTO

**DE CLICHERO-POSTATO DE CAL CON CREOSOTAL.** Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, y en la provincia de Salamanca *farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo*, y la Sociedad española de Droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos. La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia. **SEGUROS DE VIDA** al reconocimiento médico. **SEGUROS DE VIDA** para las clases preferidas desde QUINIENTAS pesetas de capital y 8,10 de prima. Pago mensual. gran facilidad en el ahorro.



**CUARENTA Y CUATRO** años de existencia es la mejor garantía y el da que en ellos hay conseguido. **LA MAYOR CARTERA** de la nación. Subdirector en esta provincia: **DON ANDRÉS PEREZ-CARDENAL**. Oficinas: Plaza de la Libertad, 2. Pídanse, al Subdirector, detalles sobre cualquier operación de seguros.

**ACADEMIA CENTRAL** de corte y confecciones parisién para señoritas, con patente de invención y real privilegio. Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora **DONA MARIA IBERO**. Se admiten internas. También en esta academia se pisan faldas y toda clase de telas a precios económicos; se enseña a quien lo desea. Plaza Mayor, 37, 2.º (entrada por las escalerillas de San Martín). -Salamanca.

# LA VELOZ

AGENCIA DE EMBARQUES PARA TODAS LAS AMERICAS. **Brigida - por - DON - CIPRIANO - RODRIGUEZ - GARCIA**. DOCTOR RIESCO, NÚMERO 15.-SALAMANCA. (Esta Agencia paga contribución). Viajes rápidos en trece días a Buenos Aires. Por 20 duros a Buenos Aires. Mensualmente y de diferentes puertos se despachan diez magníficos vapores correo, rápidos, verdaderos palacios flotantes, que hacen el viaje a Buenos Aires en 13 días e menos. Estos vapores, de la importante Compañía Hamburguesa, han sido construidos en el año 1907, exclusivamente destinados para la línea rápida del mar de la Plata (República Argentina). Llevan cocineros y camareros españoles. Los pasajeros de 3.ª clase son muy bien atendidos y se les sirven comidas abundantes y frescas, como dice la Compañía lo tiene acreditado. Para más informes y detalles dirigirse a su representante en Salamanca, DON CIPRIANO RODRIGUEZ GARCIA, Doctor Riesco, 15, quien facilitará cuanto datos se deseen conocer. Viajes rápidos y económicos a Cuba y Brasil.



**Ateneo Salmantino.** Colegio de niños de O. Manuel Durán. Plaza de Colón, núm. 1. Escuelas de párvulos, elemental y superior. Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza. Honorarios módicos.

**Motores de Gas Pobre** Legítimos OTTO. 60% de economía sobre las mejores máquinas de vapor. **CASIMIRO - FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica**. Compañía Anónima de los legítimos motores Otto. BARCELONA, Paseo de Gracia 80. MADRID, Calle de Carretas 19.

**NELSON LINE** servicio de vapores quincenal, fijo y rápido. **AL RIO DE LA PLATA**. Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires. **Highland Brigade** 19 de Febrero. **Highland Enterprise** 4 de Marzo. Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Las comidas surán a la española y el trato de los pasajeros inmejorable. Agente en Vigo: M. Escalera. Para informes en Salamanca: Don Manuel Blanco, calle de la Guerra, número 2. -Salamanca.

# JORREUMA

uración rápida y radical con la Liti soluble de Abadía. D.ósito: Farmacia de Heredia, Rua. 45 -Salamanca. **BANOS Y AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO** SALAMANCA. Clasificados de sulfuradas sódicas las del Bañerío, y de sulfuradas bicarbonatadas, con gran cantidad de azoe, las de la maravillosa FUENTE DEL ESTOMAGO. Fonda, esmerado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo. Temporada oficial del 1.º de Junio a 30 de Septiembre. Cuche diario desde Salamanca al Bañerío. - Toda la correspondencia al administrador.

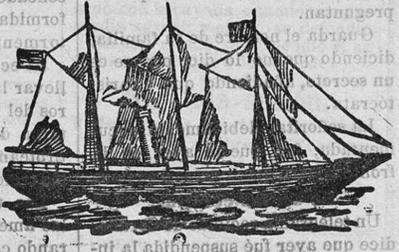
# Compañías Hamburguesas.

**Hamburguesa Sud-Americana** **Hamburg-America Linie** **SALIDAS DE VIGO** **SERVICIO POSTAL RAPIDO**. Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 28 de Febrero de 1908, el vapor correo. **Cap Ortegai.** Para BAHIA, RIO JANEIRO y SANTOS se despacha de VIGO el 16 de Febrero de 1908, el vapor correo. **Tijuca. Rhactia.** Para PARA y MANAO se despacha de VIGO el 16 de Febrero de 1908, el vapor correo. **Rie Pardo.** Para PARA, CEARA y MARANHAO se despacha de VIGO el 17 de Febrero de 1908, el vapor correo. **Antonina.** Para LA HABANA y MEJICO se despacha de VIGO el 22 de Febrero de 1908, el vapor correo. **Albania. Allemania.** **VIAJES DE VUELTA** 2 salidas mensuales para el HAVRE. **BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON. HAMBURG.** Precios. - A Montevideo y Buenos Aires, 100 pesetas. - A Bahía, Río Janeiro y Santos, 225 id. - A Para, 175 id. - A Manaus, 210 id. (Incluye impuesto). - A Habana, 200 pesetas. - A Veracruz y Tampico, 225 id. (Excluye impuesto).

**JORGE MARTIN Y HIJOS** Ventajeros, Cebazos, Turbinas, Bombas hidráulicas, Rodamos, Bestinas, Alivios y otros artefactos de trazo de millonaria. **JORGE MARTIN Y HIJOS** D. DONA PARA RASO. P. P. PARA RASO. D. DONA PARA RASO. P. P. PARA RASO.

Arados surtidos en segadoras para segar sembrados a corro. Aventadoras nuevo sistema, limpia veinte fanegas por cada hora. Trilladoras mecánicas de gran resultado. Norias sembradoras, y cuantos artefactos requiere la agricultura moderna. Pedir catálogos y detalles a nuestro representante **Desiderio Vidal,** San Andrés, 28. Zamora. San Pablo, 17 (Armería).

**Compañía Anglo-Argentina de Londres** Nueva línea de vapores rápidos a la República Argentina y Brasil. Estos vapores llevan la correspondencia pública y oficial. Servicio cada tres semanas desde Coruña y Vigo por los nuevos y rápidos vapores de su propiedad: **Escherter City** de 9.000 toneladas. **La Blanca** de 10.500. **Argentino** de 10.500. **Argentino** de 10.500. De Vigo se despachará directamente para Montevideo y Buenos Aires, el 26 de Febrero de 1908, el magnífico vapor correo **GUARDIANA** admitiendo pasajeros de primera y tercera clase. Estos magníficos vapores, instalados con toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con nuevo y buen servicio de cama, lavabos automáticos, salvavidas para cada pasajero, cómodas literas y luz eléctrica, llevan además enfermería y asistencia médica gratuita, separación de literas para hombres y mujeres y camareros y cocineros españoles, para servicios de los pasajeros, siendo la comida a la española abundante, variada y siempre con vino y pan fresco. - El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo a Coruña el día antes del señalado para la salida de los vapores. Para informes y precios dirigirse en Coruña a Viuda de H. Hervada y a los Agentes generales en España: Benigno Fernández y Hermano -URZAIZ, 19.



**Viuda de José Astudillo** SALAMANCA. Gran surtido en armas de todas clases. - Escopetas de 12 a 500 pesetas, revólvers, pistolas de las mejores fábricas nacionales, cartuchos, pólvoras de caza y mina, pistones de recambio y crénarios, pedregones y baas de todos números, tacos, pertrechos de caza y calzado de todas clases de las mejores fábricas. - Valdovinos y mostradores de Valencia, superiores. La armería que cuenta más años de existencia.

**VIDES x AMERICANAS** INJERTOS BARBADOS. - Estacas injertables. Estaquillas para vivero de las mejores clases. Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones. Autenticidad garantizada. 60 33 DIRECCION **Carlos A. de Toledo** Villafranca del Bierzo (León)

**TESOR** Lo constituye y MUY VALIOSO para los que padecen TERCIANAS y DEMAS FORAS DE PLUDISMO, el específico SIN RI... En cierto estado de lo que arriba afirmo, que activar el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y lo haber obtenido resultado favorable. Cita de 40 oficias, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras fábricas de E. Mora: Atención a los drogistas de Iquique Santiago Fuentes, Coruña, 22, S. A. -Salamanca.

**Nueva Ley Electoral.** En la librería de Núñez, Rúa, 35, se halla a la venta la nueva Ley Electoral para senadores, diputados a Cortes y provincia es y concejales. 15-10. **A LOS IMPRESORES.** En la Administración de este periódico, se vende una máquina de estereotipia **Foucher** n.º 299. Estereotipia 29 x 42 centímetros. El estado de la máquina es inmejorable. **Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo** Salamanca.

**VAPORES CORREOS INGLESSES DE LA COMPAÑIA DEL PACIFICO** **THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY** Salidas fijas de Coruña y Lisboa cada catorce días para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y Valparaíso, tomando pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, así como carga para todos los puertos del Pacífico y del Brasil. Para informes y prospectos gratis, dirigirse a don José Sánchez Martín, Azafranai, 44.

**GUIA DE SALAMANCA** Anuncios económicos, DIEZ céntimos línea. Procuradores **BLAS SANTOS FRANCO.** - Azafranai, letra D. Corsés **JACINTO NIÑO.** - Ultimos modelos. - Plaza Mayor. Fotografías **VIUDA DE OLIVAN.** - Doctor Riesco, núm. 29 (antes Toro).

**VIDES x AMERICANAS** INJERTOS BARBADOS. - Estacas injertables. Estaquillas para vivero de las mejores clases. Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones. Autenticidad garantizada. 60 33 DIRECCION **Carlos A. de Toledo** Villafranca del Bierzo (León)

**Nueva Ley Electoral.** En la librería de Núñez, Rúa, 35, se halla a la venta la nueva Ley Electoral para senadores, diputados a Cortes y provincia es y concejales. 15-10. **A LOS IMPRESORES.** En la Administración de este periódico, se vende una máquina de estereotipia **Foucher** n.º 299. Estereotipia 29 x 42 centímetros. El estado de la máquina es inmejorable. **Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo** Salamanca.

**VAPORES CORREOS INGLESSES DE LA COMPAÑIA DEL PACIFICO** **THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY** Salidas fijas de Coruña y Lisboa cada catorce días para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y Valparaíso, tomando pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, así como carga para todos los puertos del Pacífico y del Brasil. Para informes y prospectos gratis, dirigirse a don José Sánchez Martín, Azafranai, 44.

# IMPRENTA Y LIBRERIA DE FRANCISCO NUÑEZ

NOVEDADES EN TODA CLASE DE TRABAJOS DE TIPOGRAFIA - GRANDES SURTIDOS EN TARJETAS POSTALES, DE VISITA, CARNETS, MENUS, ETC. - ESQUELAS DE FUNERAL Y RECORDATORIOS DE TODAS CLASES Y PRECIOS - CARTAS, SOBRES Y FACTURAS COMERCIALES, EN INMENSO SURTIDO - MODELACION COMPLETA PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS MUNICIPALES Y MEDICOS Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE TIPOGRAFIA - PRONTITUD Y ELEGANCIA - INMENSO Y MODERNO SURTIDO EN OBJETOS DE ESCRITORIO, MENAJE PARA ESCUELAS, DEVOCIONARIOS, ETC., ETC.

LIBRERIA, RUA, 25. TELEFONO, NUM. 37 - TALLERES: RAMOS DEL MANZANO, 42. TELEFONO, NUM. 67 - TODAS LAS MAQUINAS DE LOS TALLERES DE IMPRESION SON MODERNISIMAS Y ESTAN MOVIDAS ELECTRICAMENTE.

# DÜRKOPP -- DÜRKOPP -- DÜRKOPP -- MODELOS 1907

La fábrica más importante del Continente con CINCO MIL operarios. Sublime adelanto en la construcción de los rozamientos de las bicicletas y motocicletas **Dürkopp**. Conseguida está por la casa **Dürkopp** la más brillante de las victorias que hasta hoy se ha alcanzado. Un nuevo juego de pedalier (Miami) inventado por la casa **Dürkopp** ha resuelto por completo el más grandioso problema, dando lugar a que podamos garantizar que en este nuevo pedalier no hay desgastes, ni necesitan ajustes de ninguna clase, ni aun después de veinte años de uso. No hay que tocarlo jamás. Es pues sin duda alguna el más brillante adelanto que se ha podido conquistar en rozamientos de bicicletas y motocicletas. Garantizamos así mismo la indestructibilidad de los modernos cuadros **Dürkopp** construidos por procedimientos modernos, por ser los más resistentes que se conocen. Garantizamos de igual modo la suavidad extraordinaria de los rozamientos de estos nuevos juegos, mediante los que se obtiene la más lisonjera marcha y la mayor actividad para subir las cuestas. Infinidad de testimonios a disposición de mis favorecidos. Pídanse catálogos de bicicletas, motocicletas, automóviles y de accesorios en español mediante la remisión de franco a la Delegación General para España y Portugal. **Otto Streiberger - Apartado de Correos, 335, Barcelona.**

**DÜRKOPP & C.º A. G. BIELEFELD**